



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5337 y 5371-D-15  
OD 2742

Buenos Aires, 4 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito ante el lanzamiento del Arsat-2, segundo satélite geoestacionario argentino de telecomunicaciones, hecho acaecido el día 30 de septiembre de 2015 en el Centro Espacial de Kourou, Guayana Francesa, y que enaltece la ímproba labor efectuada por el Instituto de Investigaciones Aplicadas (INVAP), responsable de su desarrollo y fabricación.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*G. Guzmán*  
*Guzmán*